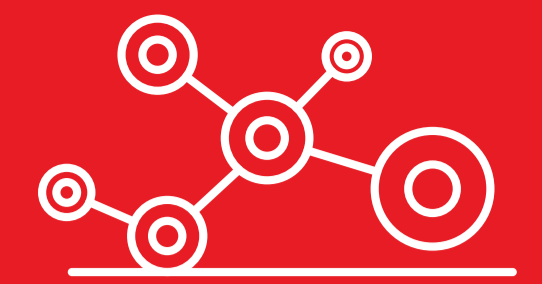




**REACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**MULTICAMPUS 2021-2027  
ALTA CALIDAD**  
Resolución MEN n.º 015865 (25-08-2021)



Facultad de Ciencias de  
la Salud, Exactas y Naturales  
Enfermería

**Educación Continuada**

**#SER LIBRE ES**  
APRENDER CON LOS MEJORES



**CURSO AVANZADO**

**VERIFICADORES DE  
CONDICIONES DE HABILITACIÓN**  
**APRENDE DE HABILITACIÓN CON LOS MEJORES**





# Verificadores de condiciones de habilitación

Esta propuesta se encuentra encaminada en el fortalecimiento del talento humano en salud a través del cumplimiento de la normatividad vigente enmarcada desde el decreto único reglamentario (decreto 780 de 2016), en el cual se expresa la intencionalidad del gobierno nacional de prestar servicios de salud con calidad; por lo cual le da vida al Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad en salud, con el fin de garantizar el personal idóneo para la atención en salud de las personas.

Este curso profundiza en los estándares del sistema único de habilitación como parte de los requisitos de obligatorio cumplimiento por las instituciones de salud; entre tanto la universidad libre a través de la resolución 077 de 2007, Acuerdo 110 de 2006 del CNDRHS Crea un Grupo Consultivo que aprobara los contenidos de los cursos, Acuerdo 0003 del 12 de mayo 2003 CNDRHS Por el cual se adoptan los criterios de evaluación y verificación de los convenios docente-asistenciales, necesarios para desarrollar los programas de pregrado o postgrado en el área de salud. Cuenta con autorización directa del Ministerio Salud Y De La Protección Social para formar verificadores de las condiciones de habilitación, contando con docentes altamente reconocidos a nivel nacional y regional.

## Objetivo General

Capacitar profesionales del área de la salud y afines, como verificadores de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud, de acuerdo con lo definido por la Resolución 077 de 2007, para garantizar su estandarización metodológica y conceptual.

## Objetivos específicos

Adquirir los conocimientos relacionados con los estándares de habilitación que contempla la Resolución 3100 de 2019 y otras reglamentarias y/o sustitutivas.

- Identificar los procesos de auditoría para el mejoramiento de la calidad.
- Apropiar los aspectos relacionados con el sistema de información para la calidad de los prestadores de servicios de salud.
- Conocer los aspectos específicos de Inspección, vigilancia y control.
- Adquirir destreza en la realización de las visitas de verificación en todos los aspectos relacionados con la misma.
- Apropiar los aspectos clave en cuanto al manejo de medidas de seguridad y proceso sancionatorio del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención en salud.

## ¿A quién va dirigido y resultados esperados?

El curso está dirigido a profesionales de diferentes áreas de conocimiento relacionadas con el sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud que requieran formarse como verificadores de las condiciones de habilitación en salud, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Soporte del Título de Profesional o acta de grado en un área de la salud, ciencias económicas y contables, ingenierías, derecho y otras profesiones que se relacionan con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en salud.
- Soporte de Cedula de Ciudadanía

**Certificación Recibida:** Verificador de las condiciones de habilitación de Prestadores de Servicios de Salud. Habilitados por el Ministerio de Salud y Protección Social para ejercer como verificadores. Apreciará valores y principios éticos aplicables en los procesos relacionados con la verificación del cumplimiento de las condiciones de habilitación.

- Estará en capacidad de conocer y apropiarse los contenidos técnico - científicos alrededor de lo expresado en el Decreto 780 de 2016 y otra normatividad relacionada con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en salud.
- Estará en capacidad de explicar y argumentar los contenidos técnicos –científicos alrededor de lo expresado en el Decreto 780 de 2016 y otra normatividad relacionada con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en salud.
- Estará en capacidad de aplicar en el contexto de las instituciones prestadoras de servicios de salud, los contenidos técnico -científicos adquiridos alrededor de lo expresado en la Resolución 3100 de 2019 y otra normatividad relacionada con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en salud y de elaborar un Programa de Auditoría. Para ello, previa realización de auditoría. Como resultado de la adquisición de estas competencias trabajará en equipo, tendrá capacidad para el manejo de grupos, negociación y orientación de la acción hacia la atención a los usuarios y minimización de los riesgos inherentes a ello.



[educontinuasalud.pei@unilibre.edu.co](mailto:educontinuasalud.pei@unilibre.edu.co)  
[educacioncontinuada.pei@unilibre.edu.co](mailto:educacioncontinuada.pei@unilibre.edu.co)